

POR UN PROYECTO ECONÓMICO SUSTENTABLE

CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL

Contexto internacional

La crisis de la deuda pública por la que atraviesan las economías centrales está agudizando los efectos negativos sobre los trabajadores, generados por la ya bautizada “tercera gran depresión de la economía mundial”, iniciada en el 2007-2008. En 1872-1873 el capitalismo vivió la primera gran depresión global de la economía, la cual comenzó con la quiebra del Banco Cooke, beneficiario de los bonos del gobierno federal de los Estados Unidos. Dicha crisis afectó al sistema productivo, al comercio, al transporte y coincidió con el estallido de una burbuja inmobiliaria en Austria. La segunda gran depresión se originó igualmente en EEUU, en 1929, la cual conmocionó al mundo entero por la amplitud y duración de los estragos a nivel global. Dichas crisis han afectado a todo el funcionamiento de la economía por lo que se les caracteriza como sistémicas o estructurales, ya que han impactado al conjunto del sistema económico, político y social, produciendo transformaciones profundas en la sociedad.

Se insiste en aplicar políticas de corte neoliberal, administrando la crisis a favor de los mercados, subordinando la política al poder económico de las corporaciones multinacionales y organismos financieros internacionales y rechazando regular los mercados; lo anterior pone el acento en una violenta austeridad para mitigar los altos déficit presupuestarios, por lo que el crecimiento se desacelerará, las economías continuarán en el estancamiento, el desempleo será creciente en los próximos años, así como la mayor precarización del empleo lo cual implica incubar una nueva crisis.

Toda vez que la mayor amenaza surge de las políticas de austeridad y sobre endeudamiento que arrasan al mundo, si no se resuelve la crisis en los países centrales (EEUU, Europa y Japón), no se excluye la implosión del sistema financiero internacional, que va a afectar a todo el mundo. La desaceleración en Europa impactará a la desaceleración económica en Estados Unidos y viceversa. Por lo tanto, este fenómeno afectará de manera más contundente a nuestros países.

Los organismos internacionales -FMI, Banco Mundial, OCDE, Organización Mundial del Comercio, así como del G8 y el G20-, en aras de incrementar a toda costa sus ganancias, han resultado incapaces de afrontar la crisis, por lo que la reformulación y transformación de las instituciones internacionales y multilaterales, es una urgente necesidad, en la mira de establecer una nueva gobernanza mundial para regular y controlar

a la nueva economía globalizada, con el propósito de vincularla de manera directa al desarrollo económico sustentable y al bienestar social de los ciudadanos.

Nuestro país es víctima de los gravísimos impactos que vienen generando estas políticas de aplicación de severos programas de recorte al gasto social y de la inversión productiva en el orbe, por su fuerte dependencia y asimetría con la economía norteamericana.

Los pronósticos del Banco Mundial (BM) se han notado triunfalistas y se verán rebasados por la crisis, en su informe “Perspectivas Económicas Mundiales” el organismo previó para 2010 un crecimiento económico para Europa y América Latina del 3.5 y del 3.6% respectivamente para el 2011; en el caso de México pronosticó para el presente año un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del 3.1%, siempre y cuando se presentara una recuperación económica. Asimismo, el BM pronosticó un crecimiento lento y prolongado después de la crisis económica mundial del 2008-2009, pero vislumbraron nubarrones de una “nueva crisis del déficit fiscal”, sobre todo para la Unión Europea y los Estados Unidos de Norteamérica.

Los organismos financieros internacionales y el Banco Central Europeo, han diseñado políticas para enfrentar la nueva crisis del déficit fiscal en los países de la Unión Europea (UE), mediante el otorgamiento de apoyos financieros y de inversión condicionados a la aplicación de severos “Planes de Austeridad”, consistentes en: reducción del presupuesto gubernamental en los programas sociales de salud, educación, vivienda, salarios y la implementación de reformas laborales a todas luces lesivas a los derechos de los trabajadores, lo que ha provocado la reacción y el descontento de estos, expresándose en importantes movilizaciones, huelgas parciales y generales en naciones de la Unión Europea, destacándose la combatividad de los trabajadores griegos.

Asimismo, la rebeldía social manifestada por jóvenes, mujeres, desempleados y la ciudadanía han desarrollado a lo largo de Europa, acciones de protesta social ante los parlamentos, los bancos, en barrios y en las principales plazas de España, Gran Bretaña, Grecia y ahora en Israel. Esta situación de crisis se ha extendido a otros países del orbe Europeo: Irlanda, Francia, Portugal e Italia cuyos ciudadanos empiezan a coordinarse internacionalmente a través de las redes sociales, hoy ya convertidas en un nuevo fenómeno de movilización política.

También al sur del Mediterráneo, en los países árabes: Egipto, Libia, Siria, Yemen, Túnez entre otros, ha irrumpido la rebeldía social, confrontando a los sempiternos regímenes políticos dictatoriales y exigiendo la democratización y la defensa contra los estragos propiciados por la multicitada crisis económica.

Dichos movimientos sociales se han promovido desde los dominios de la red, llenan de manifestantes las calles y plazas públicas, convirtiéndose en un medio capaz de traspasar los muros de censura y contención, impuestos por los centros de poder y los monopolios de

las comunicaciones; “estos instrumentos crean y recrean una polifonía de voces, estableciendo nuevas identidades a pesar de la fractura del tejido social y son capaces de romper los espacios de los gobiernos, construyendo nuevos aprendizajes sociales de expresión y movilización social. Dichas redes recuperan espacios de libertad, reconstruyendo la lucha social a partir del ejercicio de la democracia real, en sus diversas manifestaciones, rescatando utopías por medio de la deliberación en las plazas, que son las modernas ágoras griegas”.

En América Latina, los organismos financieros internacionales pretenden profundizar las reformas estructurales de corte neoliberal, como son las laborales, en donde diversos gobiernos han sido presionados a realizar cambios en su normatividad laboral, con la argucia de aumentar la llamada "*productividad y competitividad*", cuando en realidad el objetivo central es el acrecentar el aumento de la tasa de ganancia por la vía de la reducción de los costos laborales. Sin embargo, las experiencias en Latinoamérica han resultado negativas, toda vez que sus economías no han logrado salir airoso de la crisis, y en consecuencia, las reformas han sido más perjudiciales para los trabajadores, en sus condiciones salariales, en la integridad de los sindicatos, así como en la precarización del empleo y la disminución de derechos laborales y sociales, generando la resistencia y lucha de los trabajadores a través de grandes movilizaciones y protestas de los sindicatos; lo que ha obligado a algunos gobiernos a rectificar en varios aspectos.

Los fenómenos de internacionalización de la crisis, los problemas de la deuda y la incapacidad para crear empleos en Estados Unidos y la Unión Europea son parte del prólogo de un cambio que vivirá el mundo en el ámbito de las hegemonías económicas, se ha iniciado una transición a la multipolaridad, a partir del actual declive de la hegemonía norteamericana hacia países y regiones como; China, India y el sudeste asiático, Brasil y el cono sur, entre otros que han empezado a disputarle la hegemonía económica.

Situación Nacional

Los resultados están a la vista, nuestra economía al estar encadenada a la suerte que corra la de Estados Unidos, nuestra fuerte dependencia y la fragilidad económica impide cualquier blindaje que se pretenda crear para encarar la desaceleración en los EEUU.

Partiendo del pronóstico del BM, para este año, se esperaba para México un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del 3.1%. Incluso hubieron visiones más optimistas como las del Décimo Encuentro Santander de América Latina, en donde se vaticinó que nuestra nación crecería sostenidamente en el mediano plazo en montos aproximados del 4% en su PIB; pero es indudable que esta cifra no resulta suficiente para satisfacer las necesidades apremiantes y futuras de los mexicanos, fundamentalmente la creación de mayores empleos; este pronóstico también lo ha confirmado la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), quien ha previsto que la recuperación de puestos de trabajo en México -que oficialmente no rebasará el millón de empleos- está muy por debajo de los dos millones 506 mil puestos de trabajo que se requieren y así empezar a recuperar el 5.3% del índice acumulado, durante la crisis económica del 2008 y 2009 y lo que se necesita para cubrir el mediano plazo; resulta evidente que la situación se agravará

aún más, con el millón trescientos mil jóvenes que se tendrán que incorporar cada año a la población económicamente activa.

En los últimos tiempos la falta de oportunidades de empleo ha provocado se incrementa la violencia y la migración de 12 millones de mexicanos que vienen produciendo en Estados Unidos una riqueza calculada en 600 mil millones de dólares anuales. Mientras que en México provoca, según cifras del CONEVAL, que 52 millones de compatriotas pasen a situación de pobreza y que los mexicanos que ganan de uno a cuatro salarios mínimos hayan visto severamente golpeadas sus capacidades de consumo.

El déficit fiscal crónico a nivel mundial, y la amenaza de una recaída en México, de manera automática se conjugarán con la problemática estructural propia que padece nuestra economía desde 1982, cuando empezó a aplicarse el modelo neoliberal de crecimiento económico, que solo ha permitido se den tasas promedio de crecimiento del 2.1%, lo que nos ha llevado a padecer uno de los peores desempeños económicos de América Latina y de los países de la OCDE; esta realidad también ha provocado una pérdida del poder adquisitivo de los salarios mínimos del 71% y de los contractuales del 50%.

Por décadas los gobiernos del PRI y del PAN han estado supeditados a los dictámenes y designios del TLC, de los organismos financieros multilaterales y de las corporaciones internacionales, siguiendo de manera servil las directrices que nos han impuesto, traduciéndose en privatizaciones de las empresas estratégicas, de la banca y en la desregulación del sector bancario y financiero, la disminución de los derechos laborales, así como la obligación del Estado de cubrir el gasto social, otorgar contratos inconstitucionales para explotar petróleo, gas, electricidad, minería y telecomunicaciones concesionadas en exclusiva a las empresas extranjeras.

Las condiciones que imponen los organismos financieros internacionales para México, implican la aprobación de las llamadas reformas estructurales, como son la Energética, Seguridad Social, Educativa, Seguridad Nacional y la Laboral. Es indudable que la aprobación de estas, significa el seguir aplicando el modelo económico neoliberal, que agudizarán la precarización y pauperización de la población mexicana, y que en el clima de violencia actual, se corre el riesgo de generar un estallido social o la aparición de un “Estado de excepción,” a través del cual el Presidente pueda suspender las Garantías Individuales cuando así lo considere oportuno, y de esa manera, en su momento justificar la utilización del Ejército y la Armada -que en estos momentos se encuentran en las calles- no para brindar seguridad, sino para reprimir a los movimientos sociales y a sus organizaciones sindicales, campesinas y populares.

Por otra parte, la implementación por etapas de las reformas estructurales, se ha venido dando desde hace algunos años y ha cambiado el carácter de las instituciones de seguridad social, como es el caso del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Cabe apuntar que con estos cambios se ha modificado el sistema de ahorro para el retiro y se han entregado las pensiones de millones de trabajadores a empresas financieras

extranjeras, suprimiendo el carácter solidario que llegaron a tener las instituciones mencionadas.

En lo tocante a la actual iniciativa de Reforma Laboral que propuso el Gobierno Federal a través del Partido Acción Nacional (PAN) y aderezada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), está presenta varios objetivos centrales que atentan contra los derechos conquistados por los trabajadores. **Primero:** atender de manera puntual las recomendaciones y lineamientos de los organismos financieros internacionales. **Segundo:** reorganizar y apuntalar al sindicalismo corporativista, legalizando el sistema de simulación de contratos de protección patronal. **Tercero:** Desaparecer las formas de contratación que existen actualmente en la Ley, sobre todo los puestos de base o definitivos, mediante la creación de las contrataciones individuales por periodos de prueba y capacitación. **Cuarto:** Desaparecer las formas de contratación colectiva y la bilateralidad en las relaciones laborales. **Quinto:** Obstaculizar el registro de nuevos sindicatos, limitando la libertad de sindicalización. **Sexto:** anular el derecho de huelga. **Séptimo:** facilitar los despidos, disminuyendo el costo de las indemnizaciones. **Octavo:** hacer una realidad la contratación por horas y **Noveno:** quitarle su carácter “protector del trabajador” a la actual Ley Federal del Trabajo. **Decimo:** legalizar la subcontratación a través del llamado outsourcing.

En síntesis, esta política anti laboral del gobierno federal en contra de los sindicatos, se inscribe en la multicitada estrategia global de implantar la agenda de política económica neoliberal, que estamos observando en EEUU y Europa, coordinada por los organismos financieros internacionales, para culminar con la desregulación del mercado laboral, la privatización de jubilaciones y pensiones, la pérdida del poder adquisitivo de los salarios, la disminución de los servicios de seguridad social, educación, vivienda etc., así como impulsar las transferencias de los fondos públicos a las empresas privadas, a través de la figura de “asociaciones público-privadas,” recientemente aprobada por el Senado de la Republica, cuyo ejemplo más destacado son los actuales contratos que viene desarrollando Pemex.

Por todo lo anterior y ante el hartazgo de los trabajadores por la incapacidad del gobierno de satisfacer y atender las demandas más elementales de salario, empleo y seguridad social, es urgente recuperar la política que posibilite cambiar el curso de la vida económica, y recobrar la conducción de la misma, por parte de todos los mexicanos; política que permita orientar la transición a la democracia a partir de un proyecto nacional de desarrollo económico sustentable; que tenga como prioridades nacionales:

- La recuperación y promoción de la banca de desarrollo para la generación de créditos e inversiones, dirigidas a la creación de una solida infraestructura productiva nacional.
- La reactivación de la planta industrial con base en la ampliación del mercado interno.
- Defensa y recuperación de los recursos naturales estratégicos añadiéndoles valor agregado.

- Rescate de la autonomía alimentaria privilegiando el desarrollo científico y tecnológico dirigido al sector agropecuario en la orientación de alcanzar su adecuado crecimiento a través del desarrollo de una economía sustentable y no depredadora de la biodiversidad.
- Instrumentación de una reforma fiscal integral que promueva el pago de impuesto a quienes más tienen e impulse políticas de distribución equitativa del ingreso nacional.
- Ampliación del gasto público en infraestructura y servicios públicos, fundamentalmente en salud y educación pública, la que se deberá convertir en el pilar de una nueva estrategia de desarrollo económico sustentable, para alcanzar la transformación de la vida productiva y el empleo formal.
- Recobrar la soberanía nacional sobre el banco central y sobre el gasto público, por lo que se requiere que el Congreso de la Unión modifique la autonomía de la banca central y de responsabilidad presupuestal.
- Discutir de manera responsable y abierta las propuestas que hace unos días salieron desde la UNAM dirigidas a modificar el sistema de impartición de justicia y combate a la violencia.

Por estas razones, insistimos que debemos cambiar el rumbo de la economía y optar por un modelo propio que privilegie la reconstrucción de las cadenas productivas nacionales, el fortalecimiento del mercado interno, el reparto equitativo del ingreso nacional y la diversificación de las relaciones económicas internacionales.

La crisis económica con sus profundas consecuencias sociales, está poniendo en entredicho a la democracia, acelerando la crisis política, ante una elite política miope, la crisis de representatividad de los partidos políticos y el descrédito de las actuales formas de hacer política, por lo que hay que reconducirla hacia una transición a la democracia; esta requiere la necesaria e indispensable transformación del régimen político. Nuestro país y todos los mexicanos requerimos de una Reforma Social y Democrática, de un nuevo pacto político que ponga en el centro la definición de las reglas del juego para la toma de decisiones sobre la ruta que el país debe seguir para superar la problemática económica, que está asfixiando al país, y para que se involucren todos los ciudadanos sin exclusión alguna en las decisiones acerca de su rumbo.

Lo anterior evidencia la necesidad de una reforma política en una doble perspectiva; primero, el fortalecimiento del equilibrio de poderes de la República, es clave que el Congreso funcione, como en todas las democracias, como una instancia de control de las acciones del Ejecutivo, así como, la potestad para aprobar el Plan Nacional de Desarrollo y su seguimiento. En segundo lugar, la promoción de mecanismos e instrumentos que auspicien una mayor participación de la sociedad, propios de la democracia participativa para su intervención en las diversas fases de las políticas públicas y que la sociedad ejerza su necesario control sobre el gobierno. Asimismo, se requiere la defensa y consolidación de los avances logrados en la democratización de la vida pública y las instituciones que hoy se

encuentran en riesgo de retroceso, por el ataque frontal de los poderes fácticos al Instituto Federal Electoral, a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, así como el fortalecimiento del Instituto Federal de Acceso a la Información.

De igual manera la política social no se puede ver como un paliativo de las fuerzas destructoras del mercado y, en consecuencia, sólo como un gasto, sino que tiene que ser considerada como una inversión que trasciende tanto el crecimiento económico como la democratización de la vida pública. Para que la política social pueda tener una visión de Estado y palanca del desarrollo, se requiere fortalecer el tejido social, con la promoción de la capacidad organizativa y productiva de la sociedad, así como, garantizar en la vida real los derechos sociales de toda la población, con base en la normatividad internacional sobre Derechos Humanos a la que el Estado mexicano está obligado.

Es necesario alcanzar la universalización de la seguridad social, pero ésta no puede ser utilizada como pretexto para el desconocimiento de los derechos laborales en esta materia. Dicha estrategia social orientada al desarrollo sustentable, necesita fortalecer las capacidades innovadoras de la sociedad y del sector productivo, por medio de una Política de Estado sustentada en una estrategia de fomento a la educación pública, la ciencia y la tecnología, en la cual las instituciones de educación superior, como nuestra máxima casa de estudios, deben contar con presupuestos multianuales con apego -como mínimo,- a lo recomendado por la UNESCO.

En este contexto, la UNT y el Movimiento Nacional, en el cual participamos no perdemos de vista la incapacidad del gobierno federal de atender y resolver las causas estructurales de la criminalidad. Es alarmante y un riesgo para la institucionalidad democrática del país, la intención política contenida en la actual iniciativa de Reforma de Seguridad Nacional, de constituir -de facto- un Estado de excepción al otorgar amplias facultades al Poder Ejecutivo para decretar la suspensión del Estado de Derecho en algunas regiones del país o para proceder en contra de los movimientos sociales, considerándolos amenazas a la seguridad interna. Esta propuesta atenta contra los derechos humanos.

Además, esta iniciativa de diputados vinculados al poder político del Estado de México, rompe el equilibrio con los poderes Legislativo y Judicial, adjudica supremacía al poder militar sobre el poder civil, viola el derecho al libre tránsito de las personas, legaliza el uso indiscriminado de retenes y cateos, legitima las detenciones por parte del ejército. En suma, pretende imponer el autoritarismo al concentrar en las fuerzas armadas la ejecución de la política de seguridad nacional en su sentido más estrecho, abandonando el enfoque de seguridad humana integral. De prosperar esta intención significaría la implantación de un régimen autoritario de corte policíaco y militar.

Esta es la situación por la que atraviesa el país, en donde priva la violencia de las desigualdades económicas, políticas, sociales y culturales. Dicha violencia en sus diferentes expresiones amenaza la estabilidad del país y la civilidad democrática. Además, la persistencia de la corrupción y la impunidad en los diferentes órdenes de la vida social, son latentes, por lo que la ciudadanía exige la reconstrucción del Estado de Derecho en México en el que se dio una alternancia sin alternativa y sin transición, a un mejor país. La

democracia está amenazada por los poderes fácticos, la crisis de representación de los partidos políticos, la degradación de la política y el escepticismo ciudadano, con lo que el rumbo del país se encuentra a la deriva.

Los recientes procesos electorales son una prueba fehaciente de la involución política que padecemos, los cargos de representación popular, se ganan en el terreno de lo legal y en una cada vez mayor franja de ilegalidad; se gasta más de lo estipulado por las autoridades electorales, la intrusión del crimen organizado, campañas anticipadas, el uso de recursos y puestos públicos y de las políticas sociales, altas prerrogativas a los partidos, mínima diferenciación de las plataformas electorales, costosos procesos electorales, intimidación, involucramiento del crimen organizado en las campañas y desprestigio por parte de los medios de comunicación a las autoridades electorales y candidatos.

Sin embargo, las contiendas electorales son un espacio a ser reconquistado por los trabajadores para ser capaces de potenciar electoralmente las luchas, las demandas e intereses de los ciudadanos, transformando los agravios sufridos en banderas de lucha y acciones políticas, para que ejerzan sus derechos electorales, castigando a los gobiernos y partidos políticos que han incumplido sus promesas de campaña, vetando a los candidatos al servicio de los poderes fácticos; por lo que la arena electoral debe utilizarse para el debate y la confrontación de auténticas plataformas políticas, que promuevan propuestas y alternativas a la actual situación por la que atraviesan los trabajadores del campo y la ciudad.

En esta perspectiva y sin limitarnos a las elecciones, las organizaciones de los trabajadores deben construir un movimiento social sin subordinarse o diluirse ante proyectos gubernamentales, partidarios o de caudillos. Es menester fortalecer las propuestas desde la perspectiva de los trabajadores, con un perfil político nuestro, a partir del ejercicio del ejercicio de la autonomía e independencia, y constituir una fuerza político social propia con capacidad para definir los objetivos nacionales.

En este sentido, nuestro propósito es constituirnos en una fuerza político-social, con una agenda alternativa, -que va más allá de la propuesta de un candidato-, un movimiento que tenga capacidad para construir una nueva mayoría en torno de un programa e impulsar acuerdos de reformas, antes y después del proceso electoral.

Desde esta perspectiva, podremos dialogar como sindicato, como UNT y como Movimiento con partidos, candidatos y personalidades políticas con una agenda social propia e influir en la agenda electoral para la superación de la actual crisis. Intervenir en las campañas para que los candidatos se comprometan con nuestras propuestas. Apoyar a quienes, desde el Poder Ejecutivo y el Legislativo, reconozcan la necesidad de la Reforma Social y Democrática del Estado y la interlocución en la definición de las políticas públicas con la presencia del movimiento social y democrático, y emplazar a los partidos y sus candidatos a reconocer la representación y la plataforma del movimiento social y democrático.

En otras palabras, dar un nuevo aliento a la transición, fortaleciendo las reformas que consoliden la democracia representativa e impulsar con el movimiento social y la lucha de los trabajadores, a la democracia participativa. En esta orientación, cabe plantear nuevamente la necesidad de contar con un Consejo Económico y Social.

En resumen, reivindicar la lucha política de los trabajadores para conformar un gran movimiento social y democrático que obligue la Reforma Integral del Estado, tanto de la democracia representativa como de la participativa. Un instrumento podría ser la creación de un polo social y democrático, que se desarrolle a la par de las propuestas de democracia participativa, en las que coincidimos con el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad entre otros, convirtiendo con ello la pluralidad del Movimiento en ventaja comparativa. La articulación de un polo social y democrático, se requiere para las transformaciones posibles y necesarias de un nuevo modelo de desarrollo económico sustentable e incluyente, con equidad y justicia social, profundamente democrático e indispensable para recuperar a México

A T E N T A M E N T E

“Unidos Venceremos”

México, D.F. 06 de Agosto de 2011

Consejo General de Representantes del STUNAM